



Santiago, 26 de diciembre de 2023
CMF/297/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 01/02/2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "T2" de la Serie "T", Código BBCIT20223, por un monto total de CLP 2.500.000.000 (dos mil quinientos millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de agosto de 2027, a una tasa promedio de colocación de 6,20% (seis coma veinte por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN